

TARIFA:

Suscripción mensual.....\$ 1-00
 Número suelto....." 0-05
 " atrasado....." 0-15
 Avisos y comunicados
Precio convencional.
 Apartado de Correo No. 539

EL DIA

OFICINA:

*Avenida Central, E., n° 272,
 frente a la casa de habita-
 ción de don J. R. Mata y
 75 varas al E. de la Tesore-
 ría de la Junta de Caridad*

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO I

San José, miércoles 31 de julio de 1901

NUMERO 259

AVISO

Hago saber que por escritura exten-
 dida ante el Notario don Félix Mata V. he
 conferido poder generalísimo al Lic. don
 Nicolás Chavarría Mora.

Cartago, 17 de junio de 1901.

Juan de Dios Troyo.

HOTEL INTERNACIONAL

El reputado don JOSÉ SACRIPANTI, tan conocido entre nosotros
 por su competencia en cuanto al manejo de Hoteles, pone por se-
 gunda vez á disposición del público en general su magnífico

HOTEL INTERNACIONAL.

El servicio allí con justicia puede decirse que es el mejor del país
 porque cuenta con el mejor cocinero que ha venido á la capital.—
 Por lo que á *Cantina* se refiere, los licores no tienen rival sobrees-
 aliendo el rico trago *Ostión de Mortaña*.

SUELA DE BUENA CALIDAD Y BARATA VENDE

José Santos Porras.

AVENIDA 12, OESTE, NÚM. 131.

Para volar espalda

Se vende la bóveda número 72, línea segunda, lado Este, cua-
 dro de Mercedes del Panteón General de esta ciudad.—Mide 3 m.
 15 cm. cuadrados.

Entenderse con los señores

J. Castro Méndez y Hno.

AL PUBLICO

En lo sucesivo no reconoceré ninguna cuenta que no haya orde-
 nado yo personalmente. Cualquiera orden que vaya con mi nom-
 br ella considerará nula.

CLETO CONEJO.

INSTITUTO TÉCNICO COMERCIAL

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON FRANCISCO LLORET BELLIDO,

Perito y Profesor mercantil.

Clases diarias de Español, Aritmética mercantil, Contabilidad y
 Teneduría de libros, Inglés, Geografía y Estadística comercial, y
 Francés.

HORAS: desde las 6 p. m. en adelante. LOCAL: el que ocupa
 la Escuela de párvulos núm. 1, frente al Parque Central.

BARBERIA

- D E -

MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internacional, frente á Robert Hnos.

Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y
 amabilidad para con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después
 de usarse.

**Taller de Hojalatería
 y Fontanería**

Acabamos de abrirlo en la 7ª Avenida E., n° 89, local que
 ocupó la Imprenta de Canalfas, frente al Sagrario.

En el ramo de HOJALATERÍA hacemos todas las obras
 que se nos encomiende con la mayor prontitud y esmero y más ba-
 rato que cualquiera de nuestro oficio.

COLOCACION DE EXCUSADOS, arietes y todo lo que
 á FONTANERÍA concierne.

Trabajamos *personalmente*, para mayor satisfacción de los
 clientes.

Agustín Jiménez.

Santiago Patiño.

San José, Mayo 1º de 1901

Gregorio Soto

—GRABADOR Y RELOJERO—

Ofrece al público sus trabajos garantizados y con puntualidad,
 también se hace cargo de pedidos al extranjero en los ramos de
 Relojería y Joyería.

Contiguo á la Botica de la Fe, 6ª Av. O., núm. 282.

**LA COSTARRICENSE
 ZAPATERIA DE SANTOS PASTOR**

Calzado á la medida, clavado y cosido

PUNTUALIDAD EN LAS OBRAS

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que
 ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que
 cuenta.

7ª Avenida, local que ocupaba la oficina de "El Tiempo",

“EL DÍA”

DIRECTOR PROPIETARIO,
RAFAEL ALPIZAR A.

Elecciones

III

En mi anterior artículo senté el principio de que los Gobiernos disolutos eran, son y serán, los agentes más activos de la revolución, la chispa que incendia el edificio del Progreso. En efecto, ¿quiénes, sino ellos, son los verdaderos causantes de la amargura de los pueblos? ¿Sobre qué hombres pesa la responsabilidad de los trastornos populares?

La revolución es una tempestad que principia en las alturas. Las olas del mar de la política, agitadas por el vendaval de las pasiones, agigantadas por el encono popular, se levantan en molas monstruosas que galopan por el océano desenfrenadas, golpeando y desarbolando á su paso la nave del Estado. El huracán desprendido de las alturas del Poder, forma en derredor de ella hirvientes vórtices, vorágines espantosas. Y en tanto que las olas avanzan unas contra otras y se estrellan con fragor horrible, cayendo deshechas en el mar, como rendidos gladiadores, para levantarse de nuevo, como Anteos, más pujantes, y terribles, la nave del Estado, sin brújula ni timón, arrastrada por el huracán y golpeada por el mar, ya se balancea en la cumbre de una montaña de agua, ya salta sobre el espumoso oleaje como un corcel desbocado con la negra crin al viento, esperando que la noche desaparezca, que la aurora borde de oro las clinas de las olas.

Los gobiernos son los responsables de los actos de los pueblos, porque éstos, si luchan, es por alcanzar su libertad y la razón les asiste.

El pueblo más revolucionario depone sus armas ante un Gobernante justiciero.— El republicanismo de un

Presidente, hace que sus gobernados coloquen sus espaldas en la panoplia de la tranquilidad.

Así, pues, el Gobernante es el responsable de los actos del pueblo ante Dios y los hombres. En sus manos están la paz y la discordia. La paz sólo se encuentra á donde reina la libertad.

Un solo brillante arrancado del precioso collar de nuestras libertades, nos quita la tranquilidad y pone en nuestras manos el arma vengadora. El que tiene el ánimo esforzado, no tiembla ante las trincheras de la opresión, porque sabe que tras ellas se encuentra su libertad!

Los Gobernantes debían ceñirse á las leyes, porque la razón las pide y el patriotismo las impone y no deben vacilar: toda vacilación, cuando está de por medio la salud de la Patria, es un crimen.

Los pueblos no deben dormir cuando la tempestad se avecina, cuando las nubes envuelven el horizonte de la Patria, porque hay serpientes que esperan su letargo para herirlos con sus venenosas y ahorquilladas lenguas! No deben abandonar en el peligro la nave del Estado, porque si hay arrecifes en el mar de la política, también hay buenos marinos que sepan evitarlos; porque si hay trombas formidables que amenazan envolver la nave en sus vertiginosos giros, también hay medios para vencerlos, para que caigan aniquiladas en medio del océano. De lo contrario, veríamos salir nuevamente de las tinieblas los Cómodos, los Ocos y los Heliogábalos con sus huestes sanguinarias, los arroyos de sangre empañarían el cielo de la Patria y la Justicia huiría contristada á refugiarse en los corazones honrados. . . . la cadena sería la ley y la semilla de la libertad desaparecería antes de germinar . . . Este espantoso cuadro no es fantasía de una mente

soñadora, no es producto de un cerebro fatalista; no, es verdad triste, es la verdad que amenaza aparecer, es el porvenir que avanza para los pueblos que han caído rendidos en la arena, sin valor para los combates de la vida. . . . Es la verdad aterradora que ya muchos han experimentado, es el azote cruel que cae hoy sobre las espaldas de algunos pueblos, es el reinado de la estrapada y de la hoguera que ha de abrasar los últimos girones de la bandera de los pueblos agotados y abatidos. . . .

Este cuadro aterrador tiene por base la ambición de los gobernantes y el desaliento de los pueblos, y si éstos no alzan la frente reclamando sus derechos, mañana encontrarán cerrada la puerta del templo de la Libertad, templo que sólo se consigue fortificando el alma contra las pasiones y los vicios!

ROGELIO FERNANDEZ G.

Cárcel de San José, julio 29 de 1901.

Corresponsales

De Nicoya

Señor Director de *El Día*.
San José.

Muy señor mío:

Un médico que, en estos tiempos quisiera venir por aquí, haría, de seguro, mucho dinero. Han fallecido, en el corto término de 24 horas, cinco individuos: tres de ellos adultos y dos niños. Muchas son las enfermedades que se han desarrollado; las causas no son conocidas. Ojalá que U. haga lo posible, en su carácter de periodista, para que se envíe aquí un médico.

—Ha sido nombrado, don Estanislao Conde R., agente de especies fiscales; la idea ha sido bien recibida.

—Se dice que vendrá otro sacerdote á reemplazar al que, en la actualidad, desempeña esta parroquia.

—Se han compuesto los locales de las escuelas; también se dice han pedido á San José útiles para las mismas.

—Durante el tiempo que don Fernando Borges Pérez desem-

peña el puesto de Jefe Político se ha notado tranquilidad.

—Los agricultores están satisfechos por la mucha lluvia caída en sus milpas.

—El comercio está decaído: las transacciones reducidas y las ventas escasean cada día más.

De Ud. atto. s. s.,

EL CORRESPONSAL.

Julio 23 de 1901.

Sección ajena

Señor Director de “El Día”.

Hemos oído decir que el Ldo José María Zeledón Jiménez ha escrito á sus amigos: que apesar de las acusaciones contra él, el día primero de agosto volverá á encargarse del Juzgado, ¡mal que le pese á sus acusadores! y que volverá á Limón á dar que hacer.

Es sensible que la Corte de Justicia con menos motivo haya removido otros jueces, y al señor Jiménez, con hechos tan probados, no encuentre motivo para removerlo y quiera que este puerto soporte impasible una persona que no cumple con el alto deber que le está encomendado; todos los litigantes se quejan del retardo de justicia y de la imparcialidad que debe caracterizar á los jueces llamados á aplicar la ley, y á dar á cada uno lo que es suyo.

El actual Juez, don Antonio Vargas, á la par de ser un abogado ilustrado y que honra el puesto q' ocupa, es un verdadero caballero en toda la extensión de la palabra; persona muy fina en sus modales y trato: de mucha competencia, pues un hecho práctico lo demuestra: el Juzgado lo recibió el Juez Vargas recargado de trabajo retrazado, y dos semanas después lo tenía al día, como lo tiene aun; nadie se queja de retardo y sus resoluciones en un todo se ajustan á la ley.

Creemos que si la Corte desea proteger al señor Zeledón, puede enviarlo á otro lugar en donde tenga menos trabajo ó más bien dicho donde pueda dormir y no hacer nada. En estos días se publicará un memorial firmado por lo más importante de esta población pidiendo la remoción de Zeledón y el nombramiento del Lic. Vargas en propiedad; esperamos que el Supremo Tribunal acogerá con gusto la solicitud.

—El *Hombre-Banda* es otra

epidemia, que no se sabe ya el medio de combatirla; sin embargo se ha logrado quitarle un algo de tantas gangas.

Esperamos con ansia el remate del Mercado para hacer propuestas mejorando como es natural lo que hoy produce.

Hasta mi siguiente.

PERICO.

Limón, julio 26 de 1901.

Hechos y dichos

A solicitud de los vecinos de San Pedro de Alajuela, este pueblecito ha sido elevado á la categoría de Cantón. Con tal motivo, ultimamente hubo allí *parranda*.

Ya están en la cárcel de esta ciudad nuestros muy apreciables amigos don Juan Rafael Acuña, Director de *El Tiempo*, y don Rogelio Fernández Güell, colaborador de *El Día*. Con respecto á ellos decimos lo que dice *El Herald*: —“Allí están ya, mezclados con los infelices que á la cárcel caen por la asquerosa cloaca del vicio; no importa, el patriotismo no se mancha en las cárceles, honra más bien las prisiones en donde la suerte caprichosa lo hace caer.”

Falleció en esta ciudad la señora madre de nuestro amigo don Emilio Montes de Oca, á quien, en compañía de los demás deudos, enviamos el más sentido pésame.

Lamentable en extremo y peligroso es el estado de los puentes de Alajuela á Grecia y Sarchí. Urge que el Gobernador señor Volio fije su atención en ellos.

Las canoas del techo de la Estación de esta ciudad no pueden ser peores. Y la empresa del Ferrocarril..... ¡tan fresca!

El domingo último algunos vecinos de la Dolorosa desyerbaron, ellos personalmente, la Placita allí situada; de otra manera, nunca se habría hecho tal cosa. A propósito, ¿se sabe ya á quién pertenece la mentada Placita?

Nos comunican que las fiestas de Heredia se han verificado con poca animación.

Mil perdones pide á sus estimables favorecedores *El Día* por el atraso en su número de ayer.

En breve contraerá matrimonio el señor don Miguel Alvarado G. con la simpática señorita María Sandoval.

Se suprimió la plaza de 3er es-

cribiente de la Secretaría de Gobernación

Se nombró á don Francisco Angulo para Agente Fiscal de Limón.

Bajó al sepulero, á consecuencia de la escarlatina, el joven estudiante de Derecho don Rafael Carrillo. A su inconsolable madre y demás familia presenta *El Día* su sincera expresión de condolencia.

AVISO- El número 103 de la serie 2ª, que pertenece á don Manuel Boza, fue el favorecido por la suerte en la rifa de los aretes de oro y perlas, que se hizo á beneficio de San Francisco de Paula, en Mata Redonda.

Cacao Matina de superior calidad y al bajo precio de 75 CENTAVOS LIBRA se vende en la Av. 12, O., núm. 171.

CABLES

Londres, 28.—Bajo fecha 20 del presente, Lord Kitchener informa lo siguiente: Un destacamento de la caballería de Steenack Ers que ocupaba la plaza de Bremerdorp se vió obligado á evacuarla debido al ataque de una fuerza superior de boers.— Probablemente esta fuerza se compone de los comandantes de Amsterdam y Pietreti. Los británicos se retiraron á Lebobo que dista 16 millas de Bremerdorp disputando palmo á palmo el terreno. Tuvieron 10 bajas y algunos extraviados. En la cámara de Loes se ha presentado un bill que autoriza al Rey Eduardo tomar el título que él crea conveniente á fin de abarcar todos los dominios de la corona británica; dice el primer Ministro que el título probablemente será “Eduardo 7º por la gracia de Dios, Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda y de los dominios británicos en Ultramar, defensor de la fe y emperador de la India”.

Valparaiso, 28.—Dice el corresponsal del Herald: como le anuncié ayer, los miembros del Gabinete retiraron sus renunciaciones que habían puesto ayer á fin de darle al vice-Presidente manos libres para escoger sus colaboradores. Esto lo hicieron á súplicas del vice-Presidente Zañartu y de Jerman Riesco. Continuarán desempeñando sus carteras hasta el 18 de setiembre. El diputado Irarrazabal reprobó la

falta de parte del Gobierno de mejorar la defensa nacional mientras los vecinos de Chile están aumentando su armamento lo que constituye amenaza á la integridad nacional.

Londres, 28.—Comentando Today los interwievus que se han celebrado con lord Pauncefote en que éste expresa la convicción de que será firmado el tratado entre la Gran Bretaña y Estados Unidos respecto al canal de Nicaragua, dice que en la Gran Bretaña aumentase la convicción de que si se les concede á todas las naciones del mundo uso libre del canal, Inglaterra no debe pedir más. Los tratados, dice Today, no son eternos y el de Clayton Bulwer fue negociado bajo circunstancias bien distintas á las de hoy.

Lima, 28.—Al abrirse las sesiones del Congreso, el Presidente leerá el siguiente mensaje: al presentarme por 2ª vez entre vosotros, estoy seguro de vuestro patriotismo y auxilio. Ha sido mi constante deseo, acabar con todo sentimiento, discordia y recriminación del cual perjudica al país y desacredita al Gobierno, mientras la discusión con calma de las cuestiones pendientes atraerá savias leyes; promoverá

las riquezas públicas y establecerá la paz y concordia que ha comenzado á producir la prosperidad de la nación. El Perú ha hecho todo lo posible para arreglar la cuestión de Tacna y Arica, pero el asunto ha tomado el aspecto de iniquidad y desconfianza. Una vez que el Congreso Chileno rechazó el protocolo de Bilganhusth y desdeñó nuestras quejas respecto la violación de los tratados y contra las medidas tomadas en Tacna y Arica, comprendí que era imposible que nuestro Ministro continuara en Santiago.

Batum, 28.—El registro de los escombros de los edificios que fueron destruidos por la explosión demuestra que los primeros informes fueron exagerados. Fueron destruidos 30 edificios, perecieron muchos paisanos y oficiales del ejército y hubo 30 soldados golpeados.

DR. T. M. CALNEK

OFICINA: CALLE CENTRAL NORTE, CASA DE DON JUSTO QUIRÓS, FRENTE Á LA IGLESIA DEL CARMEN

HORAS DE CONSULTA: de 11 a. m. á 2 p. m.

Los clientes que residen cerca de La Nueva Botica de San José, de don Mariano Jiménez, teléfono nº 226, pueden dejar sus órdenes para visitas en dicha botica.

SEXTETO

“SIGLO XX”

Cuenta con un numeroso y variado repertorio de piezas. Ofrece sus servicios al público para

—SERENATAS, BAILES, BANQUETES—

y toda clase de fiestas.

Para contratos entenderse en la oficina de este diario, ó con Santana Muñoz en la barbería “La Internacional”

SASTRERIA

ITALO - ANGLO - AMERICANA

DE F. ROMANINI Y M. ACEVEDO

Gran surtido de casimires de los principales Mercados de Francia é Inglaterra. — Corte á la última moda. — Exactitud en el despacho.

6ª Avenida O., frente á Robert Hnos.

CACAO MATINA DE 1ª CLASE

EL VERDADERO Y LEGÍTIMO CACAO DE MATINA

Vendo al por mayor y al menudeo y á precios mucho más bajos que en plaza. En esta oficina se podrán ver las muestras, y en la Av. 12 O. num. 171, está la venta.

D. Alpízar A.

SE VENDE

un establecimiento de pulpería, vinatería y taquilla, situado en calle real y en muy buen punto. Las condiciones de pago y venta son ventajosísimas para el comprador.

También se venden siete piezas: 4 pequeñas, 2 grandes y una esquinera para establecimiento, sitas entre la calle 17 Norte y Av. 4. O. que producen una renta de más del 2 o/o mensual.

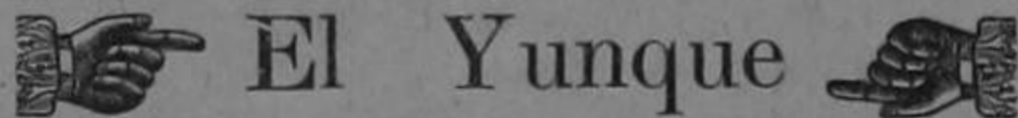
Para informes entenderse con el que suscribe en los bajos de la casa que construyó el Finado Monge Reyes, frente a la Merced en construcción.

CONSTANTINO GÁLVEZ

LA ESCARLATINA

JA, JA, JA.....!

Ríanse ustedes de ella, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,



situado en la Calle Central, cien varas al Sur del Parque Central.

Allí se componen y se venden Cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de Bicicletas y Velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce; la mar, la mar de trabajos en los ramos de

Armería—Herrería—Fontanería y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

NOTIFICADOR

Estando en disposición el infrascrito ex-notificador de los Juzgados Civiles de esta prvincia, para desempeñar los cargos de Notificador, perito y juez ejecutor, previa autorización judicial, ofrece sus servicios al público en lo que se refiere á dichas diligencias por las cuales devengará un precio equitativo y convencional.

Se encuentra en su casa de habitación la cual ofrece en venta. San José, junio—1901.

JOSÉ CASTELLÓN.

Francisco Alpizar A.

AGRIMENSOR PUBLICO

Avenida 12ª, Oeste, N° 171

- AVISO -

Durante mi ausencia del país queda con poder generalísimo mi esposa doña Julia Hernández de Roldán.

Ramón L. Roldán

San José 6 de julio de 1901.

JUAN RAFAEL VIQUEZ SEGREDA

Pasante de abogado

Oficina: LICDO. DON ANIBAL SANTOS.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad Médica de la República, con 30 años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de la profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres, recomendados por su Cura 6 por la Sociedad de San Vicente de Paul, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur.—

EL RESTAURANT UNIVERSAL

-DE-

JOSÉ FERNANDEZ

situado en la calle 19 Sur, frente á la casa de don Federico Tinoco, goza ya de justa fama por los riquísimos platos que sirve, por el esmero en el despacho, por el aseo y comodidad y, más que todo, porque allí quien maneja la batuta es

MONLOUIS

el incomparable Monlouis, el nunca bien elogiado Monlouis, el Monlouis que sabe al dedillo la ciencia de satisfacer todos los gustos estomacales. ¿Y quién no conoce á Monlouis, y quién, sabiendo que él está en el Restaurant Universal no prefiere éste á todos los demás?

Oficina de Agencias y Comisiones

DE

J. Castro Méndez y Hermano

CORREDORES JURADOS Y COMISIONISTAS

Hemos abierto nuestras oficinas en los bajos de la Red Telefónica.

J. Castro Méndez.

Tacio Castro.

LA VERDAD

Es un hecho reconocido que los terrenos de Juan Viñas dan el mejor azúcar de caña en Costa Rica y que el Ingenio de don Federico Tinoco lo elabora de la mejor calidad que por su rendimiento y pureza puede desearse; á esas cualidades une la del BAJO PRECIO á que se consigue la cantidad que se desee en LA MASCOTA de los señores

PAGES Y CAÑAS

Se venden

Una Lavadora de café "Torrente"; su costo es de \$ 200.00 oro americano y se vende por ₡ 200.00.

Una máquina de vapor y Caldera con fuerza de 50 caballos en perfecto estado; su precio es de ₡ 2,000.00.

Para informes dirigirse á esta oficina.



GOSMINT

Afamado elixir para los dientes.

Agua dentrífica sin competencia en calidad y efecto.

De venta en casa de JUAN KNOHR HIJOS, Almacén de Géneros y Abarrotes.

TIP. LA PRENSA LIBRE